

## DIPUTADOS ARGENTINA

*“2020 - Año del General Manuel Belgrano”*

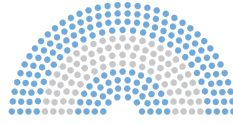
### **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### **RESUELVE:**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, a través de los organismos competentes, que informe el respecto al estado de los trámites para el otorgamiento del Certificado Único de Discapacidad y de la Pensión No Contributiva por Invalidez:

- cantidad de trámites iniciados para el otorgamiento del Certificado Único de Discapacidad antes del aislamiento social, preventivo y obligatorio que a la fecha se encuentran pendientes de resolución.
- cantidad de trámites iniciados para el otorgamiento de la Pensión No Contributiva por Invalidez antes del aislamiento social, preventivo y obligatorio que a la fecha se encuentran pendientes de resolución.



## DIPUTADOS ARGENTINA

*“2020 - Año del General Manuel Belgrano”*

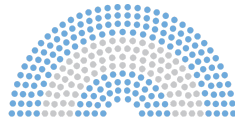
### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Estamos viviendo un momento histórico y crítico en la historia de la humanidad y nuestro país no es ajeno a ello. En Argentina, el Poder Ejecutivo ha dictado mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 297/2020 el aislamiento social, preventivo y obligatorio hasta el 26 de abril de 2020 para todas las personas que se encuentren en el país.

Si bien el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Desarrollo Social y el ANSES, generó las herramientas sociales y económicas para poder acompañar a todos aquellos argentinos que cesaron de percibir ingresos en sus hogares producto del aislamiento preventivo, social y obligatorio por no tener empleos que estén contemplados dentro de los servicios esenciales exceptuados de la obligatoriedad de la cuarentena, es preciso resaltar que un sector vulnerable de la población se encuentra a la espera de recibir sus correspondientes certificados o pensiones por discapacidad.

Tal es la situación de quienes iniciaron su trámite antes de la pandemia para recibir su Certificado Único de Discapacidad (CUD), el cual asevera la discapacidad de la persona y le permite acceder a derechos y prestaciones que brinda el Estado como por ejemplo: la cobertura del 100% de las prestaciones del sistema de prestaciones básicas para personas con discapacidad; acceso gratuito al transporte público Nacional de corta, mediana y larga distancia en trenes, subtes, colectivos y micros; el Símbolo Internacional de Acceso para tener libre tránsito y estacionamiento; y el acceso a asignaciones familiares para personas con discapacidad, entre otros.



## DIPUTADOS ARGENTINA

*“2020 - Año del General Manuel Belgrano”*

En el mismo sentido se encuentran quienes aguardan en medio de esta pandemia poder recibir su Pensión No Contributiva por Invalidez, máxime teniendo en cuenta que quienes reciben dicha pensión acreditan una disminución del 76% o más de la capacidad laboral y se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

Es fundamental entender que los contextos familiares cambiaron producto de la pandemia mundial del COVID 19 y eso, entre otras cosas, hizo que en muchos hogares se perdieran todo tipo de ingresos económicos por tener empleos no contemplados como servicio esencial.

En los últimos días recibimos innumerables mensajes de familias con personas con discapacidad. Hoy la mayoría de ellas están atravesando un momento muy difícil desde lo económico para afrontar los gastos que implica la alimentación, el pago de servicios y demás gastos que tiene una familia para sustentarse día a día.

Es por eso que, atento a que es fundamental que en los momentos en los que estas familias más necesitan del acompañamiento del Estado, el Estado responda con herramientas para no abandonarlos en sus situaciones de vulnerabilidad.

A tales fines se torna necesario se informe a esta Honorable Cámara en qué situación se encuentran los trámites para el otorgamiento del Certificado Único de Discapacidad y la Pensión No Contributiva por Invalidez solicitados en la presente medida.

Por tales motivos, atento a todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en esta iniciativa.